

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Dirección y Liderazgo de Equipos

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería de Organización Industrial (PGR-IOINDUST)

GRUPO: 2425-T1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: CELIA MARTÍN SIERRA

EMAIL: cmartins@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 10:00 horas

CV DOCENTE:

Celia Martín Sierra es Doctora en Organización de empresas y Recursos Humanos (2011) por la Universidad de Valladolid, Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la misma Universidad y Master en Dirección de Recursos Humanos por la Escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Valladolid, y postgrado en Dirección de Recursos Humanos por la UNED. Acreditada por la ANECA y ACSUCYL. Su experiencia docente se centra en la docencia de asignaturas vinculadas al ámbito empresarial, principalmente la organización de empresas y gestión de recursos humanos. Actualmente pertenece al Dpto. de Ciencias Sociales de la Universidad Europea Miguel de Cervantes y ha impartido docencia tanto presencial como on line en diversas titulaciones de Grado y Máster de la UEMC. Además participa en varios Proyectos de innovación educativa-PIE- de la UEMC desde el curso 2016-17 hasta la actualidad.

CV PROFESIONAL:

Su experiencia profesional se ha desarrollado principalmente en el ámbito de la consultoría organizativa y de recursos humanos en empresas y en la consultora FORMACAL, SL

CV INVESTIGACIÓN:

Sus líneas de investigación se centran en la gestión de recursos humanos, especialmente la retención y desarrollo del capital humano y su relación con la innovación. Así como en el trabajo en equipo y el ámbito de la gestión de conocimiento. Actualmente pertenece al grupo de investigación HOS-*Humanity Organizational Studies* de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Ha publicado en diversos manuales de dirección de recursos humanos, en revistas científicas del área de management y recursos humanos y ha sido ponente en múltiples congresos nacionales e internacionales.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura pertenece a la materia 9 "Administración y dirección de empresas". La asignatura dotará al alumno de los conocimientos básicos sobre estilos directivos y métodos de liderazgo, conocimientos de

comportamiento organizativo así como de conocimientos y técnicas de desarrollo y gestión de equipos en empresa/organizaciones. La asignatura es importante desde el punto de vista profesional, ya que dota al estudiante de los fundamentos para poder ejercer funciones de dirección y gestión de equipos de forma eficaz, un rol habitual en puestos de media y alta dirección en ingeniería y en el sector industrial. Se recomienda encarecidamente haber cursado previamente "Gestión de Recursos Humanos" de 3º curso.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. liderazgo y gestión de equipos

1. Habilidades directivas y comportamiento organizativo
2. Liderazgo: concepto, enfoques y estilos de liderazgo
3. Habilidades de liderazgo ((comunicación, motivación, gestión de conflictos, ...)
4. Evaluación del desempeño (feedback): sistemas y herramientas
5. Tipología de equipos dentro de la organización: Diseño y composición de equipos en las organizaciones.
6. Desarrollo y liderazgo de equipos

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura tiene como base conocimientos asignatura previa "Gestión de recursos humanos" que se imparte en 3º curso, por lo que se recomienda encarecidamente haberla cursado previamente. Además, también está relacionada con los últimos temas de la asignatura "estrategia empresarial". Los contenidos teóricos se irán aprendiendo a través de prácticas y análisis de casos en el aula que permitan al alumnado conocer y comprender las competencias directivas. Y las habilidades/competencias prácticas de liderazgo se adquirirán a través de dinámicas y actividades prácticas que se realizarán durante el transcurso de las clases.

El orden propuesto de los temas podrá verse alterado en función de las necesidades y evolución del proceso de aprendizaje del grupo de estudiantes.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Pizarra, cañón y demás material para realizar presentaciones en el aula con power point. Se facilitará documentación relativa a cada tema que se colgará en la plataforma Moodle. Bibliografía general de referencia (Biblioteca) y webs y otros materiales on line que se utilizarán como vídeos, documentos, casos, etc. que se utilizarán durante las clases. Uso de Teams para algunas actividades y para las tutorías individuales si así lo solicita el alumnado. Al ser una asignatura con una componente de aprendizaje y práctica de habilidades y competencias de liderazgo, se manejarán recursos didácticos como Lego serious play, y otras herramientas, juegos y materiales para realizar dinámicas de grupo que la profesora facilitará en el aula en el transcurso de las clases.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de la información
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG04. Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita, ideas y proyectos ante cualquier tipo de audiencia.
- CG06. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG09. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético la práctica profesional
- CG10. Capacidad para desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico
- CG11. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)
- CG13. Capacidad y habilidades de liderazgo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE19. Capacidad para desarrollar un compromiso ético en el trabajo identificando las implicaciones que tiene este compromiso para las organizaciones empresariales
- CE23. Comprensión y dominio de la organización del trabajo y el factor humano, valoración de puestos de trabajo, conocimientos de derecho mercantil y laboral Competencias específicas profesionales.
- CE24. Capacidad para la Gestión de la Organización, la Gestión de Recursos Humanos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer del concepto liderazgo de equipos, sus tipologías, teorías y modelos.
- Poner en marcha de habilidades de liderazgo de equipos.
- Evaluar el desempeño de los equipos en las organizaciones

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- / José M^a Acosta por Acosta, José María Series: (2015): Dirigir : liderar, motivar, comunicar, delegar, dirigir reuniones. ESIC. ISBN: ISBN:9788473569057.
- M^a Teresa Palomo Vadillo (2013): Liderazgo y motivación de equipos de trabajo . ESIC. ISBN: 9788473568890.
- Juan Francisco Sánchez Vázquez (2010): Liderazgo : teorías y aplicaciones . Publicaciones Universidad Pontificia. ISBN: 978-84-7299-869-8.
- David Moisés Terán Pérez, Noe González Mondragón (2023): Habilidades directivas en ingeniería. Marcombo. ISBN: ISBN:9788426736024, 8426736025
- Adedeji B. Badiru, Melinda L. Tourangeau (2023): Leadership Matters: An Industrial Engineering Framework for Developing and Sustaining Industry. CRC Press. ISBN: ISBN:9781032317809, 1032317809

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Virgilio Gallardo (coord.) Autores adicionales: Gallardo, Virgilio Series: (2011): Liderazgo e innovación 2.0 : herramientas para potenciar el talento de las organizaciones . Netbiblo. ISBN: 978-849745-577-0
- José Carrascosa Oltra (2003): ¿Dirigir o liderar? : claves para la cohesión del grupo. Gymnos . ISBN: 84-8013-360-0.
- Lars Kure Juul (2018): Felicidad organizacional : el punto clave de la felicidad y la situación motivacional de tu organización. ClearSight Publishing. ISBN: 9788797105511

- Fred Luthans ; revisión técnica, Eva María García Alvarez (2008): Comportamiento organizacional (11ª ed). McGraw-Hill. ISBN: 978-970-10-6513-6; 970-10-6513-1.
- Pablo Villanueva Alonso (2010): Equipos innovadores : herramientas para gestionar la diversidad creativa . Netbiblo . ISBN: 978-84-9745-558-9.
- Sergi Mussors (2020): Organizaciones ágiles: Responde a las necesidades de tus clientes con equipos implicados y autogestionados. Libros de Cabecera. ISBN: 9788412139471, 841213947X

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Aedipe.es](http://www.aedipe.es)(http://www.aedipe.es)

WEB de la Asociación Española de Dirección y desarrollo de personas.

www.losrecursoshumanos.com(http://www.losrecursoshumanos.com)

Revista on line de RRHH

[rrhmagazine](http://www.rrhmagazine.com)(http://www.rrhmagazine.com)

REvista de temas de RRHH

[Revista "Capital Humano"](http://www.capitalhumano.es)(http://www.capitalhumano.es)

Revista dedicada a publicar artículos y temas relacionados con el mundo de las los recursos humanos en la empresa.

[arearh](http://www.arearh.com)(http://www.arearh.com)

Revista on line de temas de recursos humanos

[Revista equipos y talento](https://www.equipoystalento.com/revista-digital)(https://www.equipoystalento.com/revista-digital)

Revista digital equipos y talento

[Revista Dirigentes Digital](https://dirigentesdigital.com/liderazgo)(https://dirigentesdigital.com/liderazgo)

Revista digital de noticias de liderazgo y empresas

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

La profesora facilitará los links a manuales de liderazgo y desarrollo de equipos complementarios colgados en abierto en la web, como bibliografía de consulta.

Revistas digitales y prensa digital empresarial, de liderazgo y de recursos humanos.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

De modo general la metodología aplicada será ésta. A través de clases expositivas en las que la profesora presenta los contenidos básicos de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A medida que se avance en la asignatura se propondrán ejercicios, casos, noticias para suscitar el debate, la reflexión crítica así como la participación e interacción entre los alumnos. Además, se podrá llevar a cabo alguna actividad complementaria, por ello la planificación de la asignatura se completa con la posible asistencia a actividades complementarias de extensión universitaria (jornadas, charlas...) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos. La profesora seleccionará alguna actividades en función de la agenda de eventos planificada desde la UEMC.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Con el objetivo de equilibrar el desarrollo teórico y la realización de actividades prácticas. A medida que se avanza en la asignatura se realizarán ejercicios aplicados, trabajos en grupo, y realización de tareas propuestas por la profesora. También se aplicará esta metodología a través de actividades grupales que requerirán de la iniciativa, trabajo autónomo y creatividad por parte del alumnado, para que así asuman un papel más activo en su proceso de aprendizaje, y se incluirán metodologías activas y learning by doing a través de rol playing y

dinámicas que se realizarán a lo largo del curso durante las clases.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación de esta asignatura abarca 18 semanas. Las 15 primeras semanas son las semanas académicas que se dedicarán a la docencia y actividades en clase. Estas quince semanas se distribuyen de modo equitativo entre los temas de la asignatura, incluyendo la entrega de tareas y trabajos propuestos por la profesora. Así las semanas 1-13 se dedicarán a los 5 temas de la asignatura y la realización de práctica en el aula. La semana 14-15 se dedicarán a la entrega y presentación del trabajo final y a temas complementarios, realización de dinámicas y autoevaluación. La semana 16 se dedicará a la realización de 2 h de tutorías en el horario marcado por la Dirección de la Escuela y del mismo modo antes de la convocatoria extraordinaria; estas tutorías serán presenciales, para ayudar en la preparación de las pruebas de evaluación finales y/o resolución de dudas. Por último, durante las semanas 17 y 18 se realizará la prueba de evaluación final ordinaria en las fechas marcadas por la Dirección de la Escuela. A lo largo de la asignatura se realizarán dinámicas y actividades de basadas en la metodología *learning by doing*, aprendizaje entre iguales y metodologías activas para desarrollar las competencias vinculadas a la labor directiva; así mismo se podrá contar con la participación de algún directivo para charla en el transcurso de las clases.

Además los alumnos cuentan con la posibilidad de realizar tutorías individuales (presenciales o por TEAMS) en el horario marcado por la profesora o en otro que pudieran acordar profesora y alumno/a.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio de la profesora, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. la profesora informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones.

Además, y en relación al uso de sistemas de Inteligencia Artificial.

1. *Alguna de las las actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.*

2. *La profesora podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.*

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajo-proyecto final														X		X	X	X
Prueba parcial									X							X	X	
actividad 1			X													X	X	X
actividad 2							X									X	X	X
actividad 3													X			X	X	X
actividad 4															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para la evaluación de esta asignatura se tendrá en cuenta: prueba de evaluación 1 (25% de la calificación total de asignatura), prueba de evaluación 2 final (25% calificación total de la asignatura) y los trabajos-proyectos propuestos por la profesora (25%), un informe-dossier de seguimiento y análisis de prácticas (20%) que se desarrollan durante el curso y la prueba oral de presentación de trabajo final grupal (5%) que se evaluará mediante una rúbrica que se guardará como evidencia. Para poder sumar las nota de las actividades, trabajos, etc, será necesario tener aprobado (mínimo de 5 sobre 10) las pruebas de evaluación, y después ya, lógicamente que la suma total sea más de 5 sobre 10 para poder aprobar la asignatura. La suma de la calificación obtenida en todas estas pruebas compondrá la calificación total de la asignatura teniendo en cuenta una serie de condiciones que se explican en los siguientes párrafos. La fecha de entrega de actividades podrá verse alterada según el

transcurso y necesidades de aprendizaje del grupo.

La prueba de evaluación 1: se llevará a cabo aproximadamente en la semana 9 y abarcará los temas 1 y 2.

Aquellos alumnos que la aprueben (como mínimo deberán obtener un 5 sobre 10 puntos) eliminarán esa parte de la materia. Esta prueba de evaluación consistirá en preguntas de respuesta corta-objetivas (5%), preguntas respuesta corta (10%) y de desarrollo (10%). La prueba de evaluación 2 se realizará en la fecha de la convocatoria ordinaria fijada por el centro en las semanas 17-18 y también consistirá en preguntas de respuesta corta-objetivas (5%), preguntas respuesta corta (10%) y de desarrollo (10%); a los estudiantes que vayan solo con la segunda parte de la asignatura, se les exige obtener como mínimo un 5 sobre 10 en esta segunda prueba para poder hacer media con la calificación de la prueba 1. Por contra, aquéllos alumnos que no hubieran superado la prueba de evaluación 1, realizarán en la fecha de convocatoria ordinaria una prueba única total que aglutine todo el temario de la asignatura (preguntas de respuesta corta-objetivas (10%), preguntas respuesta corta (20%) y de desarrollo (20%)). Se exige que la media de estas dos pruebas (prueba evaluación 1 y prueba evaluación 2) o la nota de la prueba total (para los que vayan con toda la asignatura) sea como mínimo 5 sobre 10 para poder sumar las calificaciones de trabajos/proyectos (25%), informe de prácticas (20%) y prueba oral (5%); de la suma de todo ello se obtendrá la nota total de la asignatura. La asignatura se considerará aprobada a partir de una puntuación de 5 puntos sobre 10 (5 inclusive). De cara a la evaluación se tendrá en cuenta la redacción y faltas de ortografía que podrán minorar la calificación final. Para poder computar la parte correspondiente al trabajo final grupal será requisito imprescindible presentarse a la exposición oral del mismo (salvo causa justificada a la profesora), si no la nota del trabajo final será cero para el alumno que no realice la defensa oral; de esta parte oral habrá rúbrica de evaluación (como evidencia).

Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Además, y en relación al uso de sistemas de Inteligencia Artificial.

1. *Alguna de las actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.*

2. *La profesora podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.*

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la **convocatoria extraordinaria** el sistema de evaluación será el siguiente: se mantendrá la nota de los trabajos y proyectos (25%), informe de prácticas (20%) y prueba oral (5%) a aquellos estudiantes que los hubieran realizado durante el curso y se dará la oportunidad de presentar y entregar dichos trabajos de forma individual a los alumnos que no lo hubieran realizado antes o los tuvieran suspensos (la prueba oral se entregará mediante vídeo-presentación); el resto de la evaluación se compone de una prueba con preguntas objetivas (10%), preguntas de respuesta corta (20%) y preguntas de desarrollo (20%).

Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Además, y en relación al uso de sistemas de Inteligencia Artificial.

1. *Alguna de las actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.*

2. *La profesora podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	10%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas orales	5%
Trabajos y proyectos	25%
Informes de prácticas	20%